



Así lo advirtieron diputados y senadores, entre otros, del oficialismo:

Recortes presupuestarios del Gobierno ponen en jaque agenda de seguridad en el Congreso

RIENZI FRANCO

El ajuste presupuestario del Gobierno protagonizó un nuevo capítulo, al saber ya no solo de la disminución de \$7.000 millones aplicada a la Fiscalía; a ese recorte se añaden en el sector salud y también a la Corte Suprema.

Como una película ya vista, cuestionan legisladores, el guion es el mismo para los tres casos: de un protocolo de acuerdo en la comisión mixta de diputados y senadores, para reducir \$544 mil millones en total, se pasó a una Glosa del Tesoro Público, en donde se escribió la rebaja de recursos para Gastos en personal (-2%), Bienes y servicios de consumo (-5%) y Adquisición de activos no financieros (-5%).

Si bien se eximió del recorte a las policías y a Gendarmería, el Ministerio Público quedó fuera de ese listado, al igual que la Corte Suprema (ver nota en C.3), lo que derivó en cuestionamientos de congresistas, al punto de advertir que lo resuelto por el Ejecutivo pone en riesgo la agenda legislativa de seguridad.

Desde la comisión afín de la Cámara, hay quienes consideran un despropósito, por ejemplo, dar curso a proyectos de ley que eventualmente debería poner en práctica el Ministerio Público, si no cuenta con todos los recursos, se preguntó el expresidente de la comisión de Seguridad Andrés Longton (RN).

El "recorte tiene una implicancia determinante en la persecución penal, por lo que nuestra dedicación debe estar en que esta medida descriteriada se pueda revertir. No tiene sentido avanzar en cualquier proyecto de ley, que va a ser letra muerta si el Gobierno no va a permitir que las instituciones encargadas de velar por la seguridad del país funcionen con las capacidades adecuadas para combatir el crimen organizado", advirtió el legislador por el distrito 6.

Que se pronuncie Boric

También de la comisión de Seguridad, Jaime Araya (ind.-PPD) afirma que "es difícil resig-

En paralelo, senadores oficialistas acusan sentirse engañados por el Ejecutivo ante disminución de recursos también en salud; la Corte Suprema igualmente alertó de menores ingresos para su actual funcionamiento.



Los senadores oficialistas Pedro Araya (PPD) y Juan Luis Castro (PS) aseguran sentirse "engañados" por la forma como se aplicaron los recortes.



Parte de la comisión de Seguridad de la Cámara cree que es inviable seguir tramitando proyectos afines del Gobierno, ante las reducciones.

“No tiene sentido avanzar en cualquier proyecto de ley que va a ser letra muerta si el Gobierno no va a permitir que las instituciones encargadas de velar por la seguridad del país funcionen”.

ANDRÉS LONGTON
DIPUTADO RN

narse a una negativa a corregir por parte del Ministerio de Hacienda. El paso natural es recurrir al Presidente Boric, para que él instruya al ministro Marcel, porque si esta medida sigue a firme, se cae completamente el discurso de seguridad del Gobierno, y todo el esfuerzo que se ha hecho quedaría pulverizado (...); si esto traba la agenda de seguridad, no pretendan que se responsabilice a la oposición, hay una cierta arrogancia en este tipo de medidas”.

Sin embargo, el reclamo no solo es de diputados. En el Senado, el expresidente de la comisión de Salud Juan Luis Castro (PS)

“Hay una percepción de engaño, puesto que fue taxativo el acuerdo con el Ejecutivo, a través de Hacienda, con el Congreso, en cuanto a que no podían tocarse las áreas de seguridad y salud”.

JUAN LUIS CASTRO
SENADOR DEL PS

también ve riesgo en el avance de la agenda de seguridad: “Por cierto. Ya que sería ilusorio pedirle más al Ministerio Público en circunstancias de que en paralelo le reducen presupuesto”.

Senadores oficialistas: “Nos sentimos engañados”

Al profundizar en lo sucedido, el senador Castro dice sentirse “engañado” por el Gobierno, no solo por el recorte a la Fiscalía, sino también, porque se aplicó a áreas de salud, acusó.

“Hay una percepción de engaño, puesto que fue taxativo el

acuerdo entre el Ejecutivo a través de Hacienda con el Congreso en cuanto a que no podían tocarse las áreas de seguridad y salud, entre otras, en el recorte de los 540 millones de dólares. Esto no ha sido cumplido y por eso en la comisión de Salud, a sugerencia mía, se ha acordado una nota de protesta al Gobierno manifestando nuestro repudio a una medida restrictiva, inconsulta y al margen de los acuerdos adoptados”, comentó Castro.

El programa de prestaciones institucionales, el de grupos relacionados a diagnósticos y otros, que afectan finalmente la atención de los usuarios, se han

visto mercados en recursos, reveló el senador por O'Higgins, porque se “contravino un acuerdo formal, nítido, consensuado, que no lo está cumpliendo el Ejecutivo, o si no tendría que haber hablado a tiempo. Y eso no lo dijo en tiempo y forma y, por lo tanto, nos sentimos engañados”.

Un sentimiento similar dice cobijar el presidente de la comisión de Defensa, Pedro Araya (PPD): “Claro que nos sentimos engañados por el Gobierno; nos sentimos también engañados por la mejor directora de Presupuestos de la historia, que no supo discriminar respecto de cuáles son las verdaderas priorida-

des del país. Es inconcebible que el Presidente Boric y la ministra Tohá hablen de seguridad y, a la vez, le recorten \$7.000 millones al Ministerio Público, lo que en la práctica va a impedir que se lleven adelante investigaciones complejas; entonces, la señal que manda el Gobierno es perversa. Esto es un tema que aprobó el Congreso, pero tenía bordes”.

Consultada la ministra del Interior, Carolina Tohá (PPD), descartó una controversia con la Fiscalía y aseguró “vamos en el camino a buscar maneras de recuperar eso, porque aquí la apuesta que ha habido por la seguridad no se va a abandonar y eso se ha traducido en recursos y en muchas otras cosas más y en el trabajo conjunto. Entonces, no hay polémica, no hay disputa”.

El Frente Amplio está por revertir el recorte

Para el Frente Amplio (FA), la culpa de las disminuciones en los presupuestos de reparticiones del Estado es de la oposición, por haberlo solicitado en la tramitación del erario fiscal para 2025; al menos así lo aseguró vehementemente el diputado del sector Gonzalo Winter.

Junto con endosar responsabilidades, la diputada Camila Rojas (FA) se expresó a favor de revertir los recortes: “Nosotros acá votamos (por la reducción), por lo tanto, si hay una posibilidad de revertir y reponer recursos, nosotros estamos de acuerdo”.

También desde el oficialismo, el diputado Raúl Leiva (PS) propuso una fórmula para subsanar el recorte, el que, dijo, tal como se redactó, precisando solo un monto global de descuentos en la Glosa 01 de la Partida 50 del Tesoro Público, abre la opción a revertir las disminuciones mediante otro decreto, que evite recortes “parejos” focalizándolos y priorizando no hacerlos en áreas críticas, como seguridad.